

ANEXO H

FORMULARIO ACTA DICTAMEN

En el día de la fecha 01 de junio de 2020 se reúne la Comisión Evaluadora de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, integrada por los Profesores, Iris Guerrero, Ángela Soupet, y Gregorio Daniel Pereyra, a los fines de tratar el orden del día: Cobertura de una vacante para el espacio curricular **Taller Cerámica Artística III** Código del espacio curricular.....A61160....., carga horaria 6 horas suplentes. Turno Tarde, 3° año del Itinerario Formativo con Orientación en Cerámica Artística Código.....687196547....., en el horario de dictado los días viernes de 14:00 a 18:00 hs. División única.

La evaluación de títulos y antecedentes laborales y/o profesionales de los aspirantes inscriptos que reúnen las condiciones establecidas en el perfil de la convocatoria para la cobertura de la unidad curricular vacante, determina el siguiente orden de mérito:

N° de orden	Apellido y nombres	DNI	Titulación/es
1°	CARRANZA, MARÍA SOL	32933170	LICENCIATURA EN ESCULTURA TECNICATURA SUPERIOR EN CERÁMICA ARTÍSTICA
2°	BARAVALLE, MARÍA JOSÉ	22371147	LICENCIADA EN ARTE Y GESTIÓN CULTURAL CON MENCIÓN EN ARTES DEL FUEGO TÉCNICO SUPERIOR EN CERÁMICA INDUSTRIAL TÉCNICO SUPERIOR EN CERÁMICA ARTÍSTICA
3°	LAVALLE, SILVIA INÉS	13477761	PROFESORA EN ARTES VISUALES CON MENCIÓN EN ARTES DEL FUEGO PROFESORA EN CERÁMICA ARTÍSTICA
4°	RÉ, MAURO CÉSAR	24132524	DISEÑADOR INDUSTRIAL PROFESOR EN CERÁMICA

5°	TORRES, FLAVIA SOLEDAD	27172786	TÉCNICO SUPERIOR EN CERÁMICA ARTÍSTICA
6°	ACOSTA GONZÁLEZ, MARÍA ELISABET	29049293	TÉCNICO SUPERIOR EN ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN CERÁMICA ARTÍSTICA
7°	VILLAGÓMES ROCABADO RAMIRO EDUARDO	24692740	TÉCNICO SUPERIOR EN CERÁMICA INDUSTRIAL
8°	REINOSO RUBIO, CLAUDIA LORENA	92625027	TÉCNICO SUPERIOR EN ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN CERÁMICA ARTÍSTICA

Aspirante sin merituar, por NO poseer la titulación requerida para el Perfil del Espacio Curricular de la presente convocatoria:

RUSSO, MARTÍN NAHUEL JESÚS DNI. 31450311

Se acompaña la presente Acta Dictamen del Anexo, con detalle de la valoración del orden de mérito resultante.



Prof. Iris Guerrero



Prof. Ángela Soupet



Prof. Gregorio D. Pereyra